

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

34142 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Almería de corrección de errores de la Resolución por la que se abre un periodo de información pública sobre el Plan de acción contra el ruido del Puerto de Almería.*

Advertido error material en el anuncio de la Autoridad Portuaria de Almería publicado en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 256, de 15 de octubre de 2026, sección V-B, página 54502, con número de anuncio 33520, relativo a la apertura del periodo de información pública del Plan de acción contra el ruido del Puerto de Almería, se procede a efectuar la siguiente corrección:

Donde dice:

«Conforme a lo establecido en el artículo 22 de la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, se somete la propuesta de Plan de acción contra el ruido del Puerto de Sevilla a información pública».

Debe decir:

«Conforme a lo establecido en el artículo 22 de la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, se somete la propuesta de Plan de acción contra el ruido del Puerto de Almería a información pública».

Como consecuencia de esta rectificación, y con el fin de garantizar la adecuada publicidad del trámite y la participación de los interesados, se establece un nuevo plazo de información pública de un (1) mes, contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio de corrección de errores en el Boletín Oficial del Estado.

El resto del contenido del anuncio permanece inalterado.

Almería, 15 de octubre de 2026.- La Presidenta, María del Rosario Soto Rico.

ID: A260044285-1